

7  
004

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. 0004

( 29 ENE. 1998 )

Por medio del cual se exalta la memoria de un Educador.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO de la UNIVERSIDAD  
COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales  
y en especial de las conferidas por el Acuerdo No. 001 del 27 de mayo de 1996**CONSIDERANDO :**

Que el doctor HERACLIO FERRER FERRER, prestó sus servicios a la Universidad, por más de veinticuatro años.

Que el doctor HERACLIO FERRER FERRER, se destacó por su consagración, amor a la docencia y formador en valores de los jóvenes que contaron con la fortuna de ser sus alumnos; de él aprendieron en sus clases y con el ejemplo los principios que deben orientar a una persona de bien, preparada para servir a la familia, a la sociedad y al país.

Que el fallecimiento del doctor FERRER FERRER, enluta a la Universidad por la pérdida de uno de sus más queridos integrantes.

**ACUERDA :**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** EXALTAR la memoria del doctor HERACLIO FERRER FERRER, quien dedicó su vida a la Educación Colombiana y en su honor ordenar que el LABORATORIO CENTRAL DE BACTERIOLOGÍA lleve el nombre del ilustre profesor.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** EXPRESAR los sentimientos de pesar de la familia UNICOLMAYOR a su esposa, hijos y demás parientes y amigos del doctor FERRER FERRER.

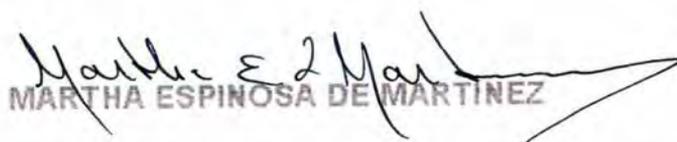
**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 29 ENE. 1998

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

  
CRISTO RAFAEL FIGUEROA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA GENERAL,

  
MARTHA ESPINOSA DE MARTÍNEZ